

Se da el reinicio a las obras ejecutadas por Edeso

De manera paulatina, la Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, en cabeza de su Gerente, Martha Patricia Correa Taborda, en el marco de lo establecido por el decreto 531 del 8 de abril de 2020, adoptó las medidas preventivas y de mitigación del riesgo de contagio del COVID-19 para la reanudación gradual de la actividad contractual.



Foto: Obra Colegio San Antonio

Una vez analizados los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y Trabajo, en la Circular Conjunta 0000003 del 8 de abril de 2020, la Circular 0029 del 3 de abril de 2020 del Ministerio de Trabajo y la 001 de 2020 expedida por los Ministerios de Vivienda, de Salud y de Trabajo; con el fin de reducir la exposición y contagio del COVID-19, y en general la recomendaciones para las empresas con exposición a riesgo biológico, la Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, informó a los vinculados, contratistas, interventores, supervisores y aliados estratégicos la adopción de las medidas preventivas y de mitigación del riesgo de contagio de COVID-19 para la reanudación de ejecución de obras.

Para esto, cada obra debió presentar un Plan de Reactivación y un Protocolo de bioseguridad. Este fue evaluado por la Edeso y las ARL, luego de la aprobación, se realizaron los trámites necesarios para reiniciar la ejecución contractual.

De las obras que tiene contratadas la empresa, hasta el momento se han iniciado 7 proyectos, Interventoría del Colegio San Antonio, Sala de urgencias Hospital SJDD Rionegro, Pavimentación Vilachua - Amalita y Cicloruta Rionegro – Retiro, Jardín de Cimarronas, Universidad digital y construcción de sedes comunales; obras que tienen la aprobación de los protocolos de bioseguridad y del plan de movilidad para reactivar actividades.



Foto: Obra Sala de urgencias Hospital SJDD Rionegro

Dentro de las obras que están próximas a reiniciar se encuentran CIGER que estaba suspendida por Covid y Tramo 11 que hace parte del Plan Vial de Rionegro, y es un contrato nuevo que se suscribió con la Alcaldía de Rionegro.

Desde el área de seguridad y Salud en el Trabajo SST, se hace visita constante de las obras ya en ejecución y de las que están próximas a reactivarse, para verificar de primera mano que los protocolos se estén implementando según la normativa decretada por el Gobierno Nacional y local.